



ANGIOGRAFÍA DE COLOMBIA

Línea de acción:

Crear un buzón donde reposen las solicitudes presentadas por los usuarios con el fin de implementar planes de mejora dentro de la Clínica Angiografía de Colombia.

Plan de acción:

En oficina de Experiencia del Paciente se hará revisión de dicho buzón periódicamente para responder las inquietudes y realizar la gestión pertinente.

Ejecución:

1. Desarrollo de reunión. Se da a conocer las solicitudes de los usuarios para realizar el respectivo seguimiento a la gestión realizada.
2. Acta de reunión de los comités donde participan líderes de las diferentes áreas y representante de los usuarios.

Desarrollo:

Se realiza apertura de buzones dos veces al mes cada 15 días en compañía de pacientes o familiares como testigos del proceso y se diligencia el registro de apertura de buzones R-AEXP-19.

Se da a conocer la trazabilidad en los Comité de Ética Hospitalaria y Comité de Experiencia del Paciente para realizar seguimiento a la gestión realizada por parte de los usuarios y líderes involucrados.